

## El CDTI Innovación e INCYDE impulsan una alianza estratégica para fomentar proyectos innovadores y el emprendimiento tecnológico

- El convenio, dotado con 10 millones de euros y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus, impulsará programas de formación, mentorización y acompañamiento dirigidos a emprendedores, startups y pymes con el objetivo de fortalecer sus capacidades, impulsar su crecimiento y favorecer el desarrollo de nuevos proyectos empresariales innovadores
- Esta colaboración estratégica entre el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación y la Fundación INCYDE de las Cámaras de Comercio de España combina el alcance de ambas entidades en el territorio y multiplica la capilaridad para el estímulo de la actividad innovadora

**Madrid, 08 de junio de 2026.** El Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI Innovación) y la Fundación INCYDE de las Cámaras de Comercio de España han suscrito un convenio de colaboración para el desarrollo de actuaciones formativas y de mentorización orientadas al emprendimiento tecnológico, la innovación empresarial y la creación de nuevas iniciativas basadas en el conocimiento. El acuerdo, publicado en el Boletín Oficial del Estado el pasado 16 de mayo, es una apuesta estratégica para la activación de la cultura de innovación desde las fases más tempranas del ecosistema tecnológico y emprendedor y está alineada con los objetivos del actual ciclo estratégico del CDTI relativos a la ampliación del perímetro de empresas innovadoras, el fortalecimiento del ecosistema y la cooperación público-privada.

El objetivo del convenio, cuya duración inicial es de 4 años y que cuenta con la dotación presupuestaria de 6 millones de euros por parte de INCYDE y otros 4 por parte del CDTI Innovación, es fortalecer el ecosistema emprendedor e innovador mediante actuaciones dirigidas a emprendedores, startups y pymes con potencial de crecimiento. Para ello, las dos entidades combinarán sus capacidades de red y alcance territorial para poner al servicio del ecosistema nacional actuaciones conjuntas de capacitación y acompañamiento cuyo

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente

CDTI, E.P.E. - Cid, 4 - 28001 Madrid (España) - [www.cdti.es](http://www.cdti.es)

objetivo último es la materialización de nuevos proyectos empresariales basados en I+D empresarial e innovación.

La alianza entre el CDTI Innovación e INCYDE combina la capilaridad territorial de la red de Cámaras de Comercio, con presencia en todo el territorio nacional, con la de la Red PIDI (Red de Puntos de Información sobre ayudas públicas a la I+D+i), coordinada y gestionada por el CDTI y de la que INCYDE forma parte. Asimismo, INCYDE aporta a esta colaboración una de las mayores redes de infraestructuras de incubación empresarial de Europa, impulsada gracias al apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), integrada por más de 200 espacios de apoyo al emprendimiento, entre ellos incubadoras de alta tecnología especializadas en sectores estratégicos, viveros empresariales y coworkings digitales. Esta confluencia de redes genera un efecto multiplicador en el alcance de las actuaciones, permitiendo llegar tanto a emprendedores en entornos urbanos como en zonas rurales y territorios con menor densidad de tejido innovador.

Asimismo, el convenio contribuye a los compromisos de impacto social del CDTI Innovación, en concreto en cuanto a la generación de empleo de calidad vinculado a la innovación, a la promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al emprendimiento tecnológico y a la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura) y 17 (alianzas para lograr los objetivos).

En el marco del convenio, se desarrollará un estudio de evaluación de impacto que medirá el grado de creación o consolidación de empresas de base tecnológica vinculadas a las acciones formativas, la participación efectiva en programas internacionales de cooperación tecnológica, los resultados en transferencia internacional de tecnología y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en proyectos innovadores.

### **Objetivos prioritarios**

Las actuaciones previstas están alineadas con siete objetivos prioritarios: fomentar el autoempleo con criterios de sostenibilidad económica; desarrollar habilidades profesionales y sociales que incrementen tanto la empleabilidad como las posibilidades de éxito emprendedor; generar redes de contacto y colaboración entre el tejido empresarial; incrementar la tasa de supervivencia de nuevos proyectos a través de asesoramiento especializado; promover el éxito empresarial mediante la identificación de oportunidades de crecimiento; apoyar específicamente la creación y consolidación de empresas de base tecnológica; y facilitar la participación española en programas internacionales de cooperación tecnológica y la transferencia internacional de tecnología empresarial.

El acuerdo busca impulsar proyectos empresariales innovadores con viabilidad real, potencial de crecimiento y capacidad de adaptación a los nuevos retos tecnológicos y económicos, promoviendo además la autonomía empresarial, la digitalización y la internacionalización.

## **Perfil de actuaciones CDTI-INCYDE**

El convenio contempla dos tipologías de actuaciones diferenciadas y complementarias. Por una parte, un plan de programas formativos de autoempleo y consolidación empresarial, cofinanciados por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa Estatal de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO), que abordarán las distintas áreas funcionales de la gestión empresarial, con especial atención a la identificación de oportunidades de mercado basadas en innovación tecnológica, el acceso a instrumentos públicos de apoyo a la I+D+i, la transferencia de conocimiento y la cooperación tecnológica internacional.

A su vez, el convenio recoge también un plan de actuaciones complementarias de valor añadido, orientadas a reforzar el componente tecnológico y de innovación de los proyectos participantes. Los emprendedores y empresas participantes podrán contar con acceso a sistemas de seguimiento y tutorización individualizada, asistencia a foros, mesas redondas y grupos de trabajo sobre temáticas que incentiven la innovación, el fortalecimiento empresarial y la internacionalización, así como a eventos organizados por INCYDE orientados a facilitar la creación de redes de negocio, el acceso a clientes potenciales y el fortalecimiento de relaciones comerciales.

## **Sobre el CDTI**

El Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, CDTI E.P.E. es la agencia de innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, cuyo objetivo es la promoción de la innovación tecnológica en el ámbito empresarial. La misión del CDTI es conseguir que el tejido empresarial español genere y transforme el conocimiento científico-técnico en crecimiento globalmente competitivo, sostenible e inclusivo.

En 2025, en el marco del Plan Estratégico 2024-2027, el CDTI proporcionó 2.423 millones de euros de apoyo a empresas y startups españolas.

## **Sobre INCYDE**

La Fundación INCYDE (Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa) fue creada en 1999 a iniciativa de las Cámaras de Comercio

Españolas con el objetivo de impulsar el emprendimiento, la innovación y la consolidación empresarial en todo el territorio nacional.

Desde el año 2000, la Fundación ha invertido cerca de 500 millones de euros — con el apoyo del Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)— en programas de apoyo al emprendimiento, la formación y la digitalización de pymes. Gracias al FSE, más de 200.000 personas se han beneficiado de programas formativos que han contribuido a la creación y consolidación de 80.000 empresas y más de 150.000 empleos.

Con el apoyo del FEDER, INCYDE ha impulsado una de las mayores redes de infraestructuras de incubación empresarial de Europa, integrada por más de 200 espacios de apoyo al emprendimiento, entre ellos incubadoras de alta tecnología especializadas en sectores estratégicos, viveros empresariales y coworkings digitales, que han acompañado y digitalizado a más de 45.000 emprendedores y pymes en toda España.

Asimismo, la Fundación INCYDE tiene presencia internacional en más de 40 países, donde desarrolla programas de formación, emprendimiento, transformación digital y sostenibilidad orientados al crecimiento empresarial.

### **Más información:**

Oficina de Prensa

[prensa@cdti.es](mailto:prensa@cdti.es)

91-581.55.00

### En Internet

Sitio web: [www.cdti.es](http://www.cdti.es)

En LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/29815>

En X: [https://x.com/CDTI\\_innovacion](https://x.com/CDTI_innovacion)

En YouTube: <https://www.youtube.com/user/CDTIoficial>

### **INCYDE**

Oficina de Prensa

[comunicacion@incydecamaras.es](mailto:comunicacion@incydecamaras.es)

91-590.69.60

### En internet

Sitio web: <https://incyde.org/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/fundacion-incyde/>

YouTube: <https://www.youtube.com/@IncydeFundacion>

Instagram: <https://www.instagram.com/fundacionincyde/>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente

CDTI, E.P.E. - Cid, 4 – 28001 Madrid (España) – [www.cdti.es](http://www.cdti.es)